



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que le presentara un informe sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región¹. El informe abarca los acontecimientos ocurridos desde la publicación de mi último informe de fecha 28 de junio de 2013 ([S/2013/387](#)), y en él se describen las iniciativas emprendidas recientemente en la región en pro de la paz y la seguridad en el este de la República Democrática del Congo. También se examinan los progresos hechos en la aplicación del Marco y en el establecimiento de parámetros regionales y medidas de seguimiento apropiadas, como se indica en los párrafos 4 y 5 de la resolución.

II. Acontecimientos recientes

2. A pesar de continuos esfuerzos e iniciativas políticas, la situación de seguridad en el este de la República Democrática del Congo ha empeorado, ya que se han reanudado los combates entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), el Movimiento 23 de Marzo (M23) y otros grupos armados.

3. Lo más preocupante desde la firma del Marco en febrero es que en julio y agosto se intensificaron los combates entre las FARDC y el M23. Después de tres días de enfrentamientos que se desencadenaron a mediados de julio en Mutaho, en Kivu del Norte, y causaron muchas víctimas civiles, el 30 de julio la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

¹ En este contexto, se entiende por región el territorio abarcado por los 11 países signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, a saber: Angola, Burundi, el Congo, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudáfrica, Sudán del Sur, Uganda y Zambia. Además, las siguientes cuatro organizaciones intergubernamentales actúan como garantes del Marco: la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, las Naciones Unidas y la Unión Africana. Para mayor información, véanse [S/2013/119](#) y [S/2013/131](#), anexo.



(MONUSCO) comenzó a establecer una zona de seguridad en Sake, cerca de Goma, para proteger a los civiles. Después de una tregua de tres semanas, las FARDC y el M23 reanudaron una vez más los combates entre el 22 y el 29 de agosto. Durante ese período, el M23 bombardeó zonas residenciales de Goma, así como las posiciones de la MONUSCO en las colinas de Munigi, al norte de Goma. En esos combates murieron 8 civiles y al menos 40 personas resultaron heridas. Además, murió 1 miembro del personal de mantenimiento de la paz del contingente de la República Unida de Tanzania, y 14 miembros del personal de mantenimiento de la paz de los contingentes de Sudáfrica y la República Unida de Tanzania sufrieron heridas. De conformidad con el mandato de la Misión de proteger a los civiles, la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO y otras unidades de la Fuerza respondieron al ataque apoyando firmemente a las FARDC, que lograron desplazar al M23 de sus posiciones en las colinas de Munigi. Durante el mismo período, se lanzaron granadas de artillería contra Rwanda, causando la muerte de un civil y heridas graves a un niño. El 23 de agosto, mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y Jefe de la MONUSCO, Sr. Martin Kobler, y la Alta Comisionada Adjunta de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Flavia Pansieri, condenaron en los términos más enérgicos los ataques contra zonas civiles durante una conferencia de prensa conjunta celebrada en Goma. Mientras tanto, el 24 de agosto, muchos civiles se manifestaron en Goma para protestar por los ataques de los grupos armados y exigir la intervención y protección de la MONUSCO. El 30 de agosto, emití una declaración en la que condené los ataques del M23 contra civiles y el personal de mantenimiento de la paz, y reiteré el compromiso de las Naciones Unidas de proteger a los civiles y exigir cuentas a quienes infringieran el derecho internacional. Durante el período que abarca el informe, los civiles también fueron atacados por las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), en la zona de Bendera, en el norte de la provincia de Katanga, cerca de la frontera con la provincia de Kivu del Sur.

4. Como resultado de los enfrentamientos entre las FARDC y diversos grupos armados, la situación humanitaria en la República Democrática del Congo sigue siendo alarmante, lo cual plantea serias preocupaciones relacionadas con la protección. Decenas de miles de personas se han visto obligadas a desplazarse. Los últimos enfrentamientos entre las FARDC y el M23, que se desencadenaron el 21 de agosto en Kibati, al norte de Goma, pusieron en gran peligro a las poblaciones que viven en la zona. Más de una docena de civiles perdieron la vida, y muchos otros resultaron heridos cuando unos tiros de mortero alcanzaron Goma y sus alrededores. Juntas, las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur tienen el 65% de los 2,6 millones de desplazados internos en el país; más de 1 millón de desplazados internos en Kivu del Norte, al 25 de agosto, y aproximadamente 712.000 desplazados internos en Kivu del Sur, al 31 de julio. Además, solo en el mes de julio, casi 45.000 personas se vieron obligadas a desplazarse en el territorio de Pweto, en la provincia de Katanga, debido a las actividades de la milicia “Bakata Katanga”, y en particular a sus enfrentamientos con las FARDC. Igualmente, a partir del 22 de agosto, los combates en el sur de Irumu, en la provincia Oriental, entre las FARDC y las Fuerzas de Resistencia Patrióticas de Ituri (FRPI) desplazaron a más de 30.000 personas.

5. El conflicto en el este de la República Democrática del Congo también ha seguido teniendo repercusiones regionales graves, ya que miles de refugiados congoleños se han refugiado en países vecinos durante el período que abarca el

informe. Con estos recién llegados, aproximadamente 440.000 refugiados congoleños viven en países vecinos. Uganda experimentó una importante afluencia en julio de 2013, como ponen de manifiesto los más de 66.000 nacionales congoleños que cruzaron la frontera hacia ese país, especialmente después de intensos combates entre las FARDC y el grupo rebelde de las Fuerzas Democráticas Aliadas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda (ADF/NALU) en territorio de Beni, Kivu del Norte. Uganda es actualmente el país que más refugiados congoleños ha recibido, ya que ha acogido a aproximadamente 150.000 personas. Nuevos refugiados congoleños también han llegado a Burundi y, en menor medida, a Rwanda. Al 31 de julio, Burundi acogía a unos 45.000 refugiados, así como unos 79.000 desplazados internos. Otros países que han acogido a refugiados congoleños en la región son la República Unida de Tanzania (63.000), la República del Congo (44.300), Sudán del Sur (18.500), Zambia (15.000), la República Centroafricana (13.000) y Angola (7.000). Cabe señalar que la República Democrática del Congo también acoge a casi 180.000 personas de otros países de la región. Esta cifra incluye a más de 40.000 refugiados de la República Centroafricana que han llegado a las provincias de Ecuador y Oriental del país después de diciembre de 2012.

6. Aunque la respuesta humanitaria a la crisis de la región está bien establecida y se brinda desde hace tiempo, sigue afrontando problemas. Los esfuerzos por ofrecer asistencia vital a personas necesitadas se han visto entorpecidos por la reanudación de los combates en los alrededores de Goma y otras zonas. Como resultado del deterioro de la situación humanitaria en los últimos 18 meses, los recursos y la capacidad para organizar actividades que ayudan a subsistir y alivian el sufrimiento humano están utilizados al máximo en todos los sectores, por lo que se deja a cientos de miles de personas sin asistencia.

7. Durante el período que abarca el informe aumentó el número de denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por el M23. Por otra parte, entre el 14 y el 16 de julio se denunció que las FARDC y la Policía Nacional Congoleña habían sometido a presos a malos tratos graves y habían mutilado cadáveres de combatientes del M23. También se recibieron numerosas denuncias de asesinatos, lesiones y reclutamiento forzoso por el M23, incluso de niños. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia estima que hay 2.000 niños vinculados a grupos armados tan solo en Kivu del Norte. En la provincia de Katanga se desmovilizó recientemente a alrededor de 400 niños de la milicia local “Bakata Katanga”.

8. Aumentó el número de actos de violencia sexual contra la población civil cometidos por el M23. Según un informe de Human Rights Watch publicado el 22 de julio, desde marzo de 2013 el M23 había reclutado por la fuerza a niños, había ejecutado sumariamente por lo menos a 44 personas y había violado por lo menos a 61 mujeres y niñas. Por otra parte, al 30 de julio, los equipos de protección y vigilancia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados habían registrado 705 casos de violencia sexual, entre ellos 619 casos de violación desde enero. Esta cifra representa un aumento significativo con respecto a los 108 casos registrados durante el mismo período del año pasado.

9. La reanudación de las hostilidades entre las FARDC y el M23 ha dado lugar a un aumento de las tensiones diplomáticas en la región. El 8 de julio, la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Rwanda, Sra. Louise Mushikiwabo, envió una carta al Consejo de Seguridad en la que acusaba a los comandantes militares de

la MONUSCO de haber establecido contacto e intercambiado información con elementos de las FDLR. Tanto el Gobierno de la República Democrática del Congo como la MONUSCO negaron tales acusaciones. El 20 de agosto, la Sra. Mushikiwabo me escribió una carta en que proporcionaba más información sobre las acusaciones que había hecho en la carta al Consejo de Seguridad. También expresó su preocupación por lo que consideraba una colaboración malsana entre las FARDC y las FDLR. En un acontecimiento conexo, el 15 de julio, el Gobierno de Rwanda denunció lo que describió como un bombardeo deliberado del territorio rwandés, supuestamente desde una zona controlada por las FARDC y la MONUSCO en el este de la República Democrática del Congo. El Gobierno de la República Democrática del Congo negó el bombardeo. La MONUSCO también negó las acusaciones e indicó que ese día no había disparado ningún arma. Además, la MONUSCO alentó al Gobierno de Rwanda a que utilizara el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado basado en Goma para investigar el incidente. Durante los enfrentamientos que tuvieron lugar del 22 al 29 de agosto entre las FARDC y el M23, la República Democrática del Congo y Rwanda se acusaron mutuamente de bombardear de forma deliberada sus respectivos territorios. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional hicieron diversas gestiones diplomáticas para ayudar a reducir las crecientes tensiones entre los dos países vecinos. Poco antes de la visita conjunta de mi Enviada Especial y otros Enviados a la región, mi Representante Especial para la República Democrática del Congo visitó Kigali para intercambiar opiniones con las autoridades de Rwanda.

10. En julio, el Gobierno de la República Democrática del Congo emitió una orden de detención y extradición de un dirigente del M23, el Teniente Coronel Eric Bagege. Esta orden se emitió después de las órdenes de detención dadas a principios de mayo contra el ex-Presidente del M23, Jean-Marie Runiga, y dos comandantes militares, el Coronel Baudouin Ngaruye y el Coronel Innocent Zimurinda, que huyeron a Rwanda a raíz de la división interna del M23 en marzo de 2013. Se acusa a estas cuatro personas de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, así como de crear un movimiento insurreccional. También se han incluido en la lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#). Otros miembros destacados del M23 también podrían ser responsables de violaciones de los derechos humanos, y algunos podrían tener que someterse a medidas judiciales en la República Democrática del Congo.

11. El 19 de julio, el Grupo de Expertos que ayuda al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) presentó un informe provisional al Comité. El Grupo informó de que el M23 había seguido recibiendo apoyo limitado desde el territorio de Rwanda. El Gobierno de Rwanda negó enérgicamente cualquier colaboración con el M23. El Grupo también documentó la colaboración local entre las FARDC y las FDLR.

12. El diálogo de Kampala entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23 apenas avanzó durante el período que abarca el informe. El 12 de julio, el Ministro de Defensa de Uganda y Facilitador de las conversaciones, Sr. Crispus Kiyonga, presentó la segunda versión de un proyecto de acuerdo basado en las aportaciones de ambas partes. Si bien el proyecto reflejaba algunos progresos en las conversaciones, aún requería nuevas negociaciones para pulir algunos puntos, en particular los tres puntos críticos que seguían siendo polémicos, a saber, la integración, el desarme y la amnistía para los miembros del M23. Cabe señalar que las Naciones Unidas no son partidarias de conceder amnistía a los presuntos autores

de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio o violaciones graves de los derechos humanos según las normas del derecho internacional, como se explica en las Directrices de 2006 para los Representantes de las Naciones Unidas sobre Ciertos Aspectos de las Negociaciones para la Solución de Conflictos. En marzo de 2013, la MONUSCO transmitió este mensaje al Gobierno de la República Democrática del Congo que, a su vez, expresó su oposición a una amnistía para los autores de delitos graves según el derecho internacional y de violaciones graves de los derechos humanos.

13. La sexta Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos se celebró en Nairobi el 31 de julio. En su discurso de apertura, mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Mary Robinson, destacó el papel de la Conferencia como garante del Marco y el momento oportuno en que se celebraba la cumbre. En la declaración que emitieron al final de la cumbre, los Jefes de Estado renovaron su compromiso con el Marco y subrayaron la necesidad de colaborar para encontrar soluciones duraderas al conflicto en el este de la República Democrática del Congo y la región. Reafirmaron su apoyo al diálogo de Kampala y pidieron a mi Enviada Especial, a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, al Representante Especial de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Boubacar Gaooussou Diarra, y al Enviado Especial de los Estados Unidos de América a la Región de los Grandes Lagos, Russell Feingold, que contribuyeran al proceso. Esta solicitud se produjo después de la solicitud similar que hicieron los Ministros de la región en una reunión oficiosa celebrada en Nueva York el 25 de julio. Los participantes en la cumbre también encomiaron la labor del Comité de Apoyo Técnico, que había elaborado los parámetros de referencia para aplicar el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, bajo los auspicios de mi Enviada Especial y el Representante Especial de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos. Por último, los participantes pidieron una mayor colaboración entre la MONUSCO y los mecanismos políticos y de seguridad regional, como el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado.

14. Asimismo, durante la cumbre, los Gobiernos de Kenya y el Sudán expresaron interés por incorporarse al Marco. En la declaración emitida al final de la cumbre, los dirigentes pidieron a las Naciones Unidas que consideraran esa solicitud. En consecuencia, tras celebrar consultas con la Unión Africana, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, se invitó a Kenya y al Sudán a participar en la siguiente reunión del mecanismo de supervisión regional, que se celebró el 23 de septiembre en Nueva York.

15. Otros esfuerzos regionales también han apoyado la aplicación del Marco. La 33ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la SADC, celebrada en Lilongwe los días 17 y 18 de agosto, reiteró el apoyo de la región al Marco y encomió la aprobación de la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad. La cumbre de la SADC encomió el diálogo de Kampala entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23, pero observó que las conversaciones se habían estancado y debía considerarse el establecimiento de plazos razonables. Los dirigentes de la SADC también instaron a todas las partes interesadas congoleñas a participar en el próximo diálogo nacional en la República Democrática del Congo.

16. En respuesta a la reanudación de los combates entre las FARDC y el M23, el Presidente Museveni de Uganda convocó la séptima cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia, que tuvo lugar en Kampala los días 5 y 6 de septiembre. La cumbre contó con una nutrida asistencia, entre la que cabe destacar la de los Presidentes Kabila, Kagame, Kikwete y Kiir. En el marco de la cumbre, el Presidente Museveni se reunió con sus homólogos en consultas celebradas a puerta cerrada para examinar las cuestiones que habían dificultado el diálogo de Kampala y habían provocado los últimos combates. Algunos de los temas que trataron fueron la cesación de las hostilidades, la amnistía, la integración, el desarme del M23 y la suerte de los principales dirigentes del M23. Mi Enviada Especial asistió a esas consultas y alentó a los dirigentes a adoptar un enfoque basado en principios, observando que las Naciones Unidas estaban en contra de la amnistía y la integración de los autores de crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y otros abusos de derechos humanos, en particular actos de violencia sexual y violencia basada en el género. También hubo algunas reuniones bilaterales, entre las que cabe señalar la reunión entre el Presidente Kagame y el Presidente Kikwete. Durante esa reunión, los dos líderes examinaron las maneras de aliviar las tensiones crecientes entre sus países por la situación en el este de la República Democrática del Congo.

17. Los participantes en la cumbre extraordinaria: i) condenaron enérgicamente los recientes bombardeos en la zona de Goma y en Rwanda y encargaron al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado que investigara los ataques e informara al respecto; ii) pidieron a las partes en el diálogo de Kampala que reanudaran las conversaciones en un plazo de tres días y las concluyeran en un plazo de 14 días; iii) instaron al M23 a que pusiera fin a sus actividades militares y amenazas para derrocar al Gobierno de la República Democrática del Congo; iv) decidieron seguir ejerciendo presión sobre el M23 y todas las demás fuerzas negativas en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en colaboración con la Brigada de Intervención de la Fuerza; v) aceptaron la solicitud formulada por la MONUSCO para tener una representación permanente en el Mecanismo; vi) pidieron a la MONUSCO que prestara apoyo logístico al Mecanismo; vii) pidieron a las Naciones Unidas que encontraran una solución urgente para los excombatientes del M23 internados en el este de Rwanda desde marzo de 2013; y viii) aceptaron la propuesta formulada en la cumbre de la SADC los días 17 y 18 de agosto de convocar una cumbre conjunta de la SADC y la Conferencia sobre la región de los Grandes Lagos.

III. Actividades de mi Enviada Especial

18. Durante el período que abarca el informe, mi Enviada Especial celebró consultas con dirigentes regionales, interesados internacionales y grupos de la sociedad civil, con el fin de impulsar la aplicación de los compromisos estipulados en el Marco.

19. El 25 de julio, la Enviada Especial Robinson convocó una reunión ministerial en el marco del debate de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre la región de los Grandes Lagos. Asistieron a esa reunión los Ministros de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda y Sudáfrica y el Enviado Especial de los Estados Unidos para la Región de los Grandes Lagos, mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y mi Representante Especial y Jefe de la

Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB). También asistieron representantes de la Comisión de la Unión Africana, la Unión Europea y la SADC. Los participantes reiteraron su apoyo al Marco y pidieron el cese de las hostilidades en la parte oriental de la República Democrática del Congo. También reconocieron que debía concluirse el diálogo de Kampala para reducir las tensiones y aliviar el sufrimiento de los afectados por los combates. Con ese fin, se pidió a la Enviada Especial Robinson, al Representante Especial Kobler y al Enviado Especial de los Estados Unidos Feingold que contribuyeran al diálogo. Esta petición fue apoyada posteriormente por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos durante la cumbre extraordinaria celebrada en Nairobi el 31 de julio.

20. Mi Enviada Especial también realizó varias visitas a los países de la región de los Grandes Lagos y sus alrededores, especialmente a Burundi, Kenya y Sudáfrica. En Burundi, ella y el Presidente Pierre Nkurunziza examinaron la experiencia de Burundi con la reforma del sector de la seguridad, así como diversas cuestiones relacionadas con el Marco. Además, el 27 de julio visitó Pretoria y se reunió con el Presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, y la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Sra. Maite Koana-Mashabane. En Kenya, en sus conversaciones con el Presidente Uhuru Kenyatta y la Secretaria de Relaciones Exteriores Amina Mohamed, trató la solicitud de Kenya de sumarse al Marco.

21. Durante y tras los combates en Mutaho, entre las FARDC y el M23, mi Enviada Especial mantuvo conversaciones telefónicas con los Presidentes Kabila, Kagame y Kikwete. Alentó a los dirigentes a hacer todo lo que estuviera a su alcance para restablecer la calma y evitar que la situación siguiera deteriorándose. Del mismo modo, durante y tras la segunda ronda de combates cerca de Goma, a finales de agosto, mi Enviada Especial instó a todas las partes a actuar con la máxima moderación, proteger a los civiles y abstenerse de toda acción que pudiera provocar una nueva escalada de la violencia. Mediante esas consultas, la Enviada Especial Robinson solicitó apoyo para aliviar las tensiones crecientes, resolver el estancamiento del diálogo de Kampala y promover el establecimiento de parámetros de referencia e indicadores de progreso para el Marco.

22. La Enviada Especial Robinson también viajó a Bruselas el 11 de julio y se reunió con altos funcionarios de la Unión Europea, incluido el Comisionado para el Desarrollo. Les instó a que dieran prioridad a sus iniciativas en la región de los Grandes Lagos, especialmente en la esfera de la reforma del sector de la seguridad. También destacó la necesidad de lograr una mayor adecuación de los donantes para aumentar la eficiencia del apoyo internacional a la República Democrática del Congo y hacer más tangibles los dividendos de la paz. Mi Enviada Especial también celebró consultas con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Didier Reynders, y el Ministro de Desarrollo y Cooperación de Bélgica, Jean-Pascal Labille, a fin de fomentar la asistencia multilateral y bilateral a la República Democrática del Congo.

23. Después de la cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de 31 de julio, mi Enviada Especial y sus colegas intensificaron las consultas con los dirigentes regionales a fin de determinar la mejor manera de apoyar las iniciativas políticas, incluido el diálogo de Kampala. El equipo de mi Enviada Especial viajó a Brazzaville, Kinshasa, Kampala y Kigali, donde su Asesor Especial se reunió con altos oficiales del ejército y de inteligencia, oficiales

políticos y la cúpula de la MONUSCO. Se debatió sobre el estancamiento del diálogo de Kampala, además de otras cuestiones políticas y de seguridad, incluidos los preparativos para el diálogo nacional en la República Democrática del Congo, las actividades de la Brigada de Intervención de la Fuerza, y el aumento de las tensiones diplomáticas entre Rwanda y la República Unida de Tanzania.

24. Junto con mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, el Enviado Especial de los Estados Unidos para la región de los Grandes Lagos, el Representante Especial de la Comisión de la Unión Africana para los Grandes Lagos, y el Coordinador Superior de la Unión Europea para la región de los Grandes Lagos, mi Enviada Especial realizó una visita conjunta a la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda. La visita se había previsto en un principio para mediados de septiembre; no obstante, en vista del deterioro de la situación en el este de la República Democrática del Congo, los enviados decidieron adelantar su viaje. La visita tenía por objeto ayudar a reducir las tensiones en el este de la República Democrática del Congo y la región, propiciar la pronta conclusión del diálogo de Kampala, e impulsar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

25. La visita conjunta comenzó en Kinshasa el 4 de septiembre, donde los enviados se reunieron con el Presidente Kabila, el Primer Ministro Matata, el Viceministro de Relaciones Exteriores, los Presidentes del Parlamento y el Senado, representantes de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y representantes de la comunidad de donantes. Los enviados alentaron a las autoridades congoleñas a acelerar el ritmo de las reformas a fin de cumplir los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco, especialmente en las esferas de la seguridad y la gobernanza. La delegación también alentó al Gobierno a que volviera a participar en el diálogo de Kampala y contribuyera a su pronta conclusión. Los enviados y las autoridades congoleñas convinieron un enfoque de principios con respecto a las cuestiones de la amnistía y la integración para el M23. También se examinó la necesidad de contar con un proceso político más amplio para abordar las causas profundas de la inestabilidad en la República Democrática del Congo. En ese sentido, acogieron con beneplácito el diálogo nacional y destacaron que las consultas debían ser incluyentes y producir resultados tangibles. El 6 de septiembre, la delegación viajó a Goma, donde se reunió con el Comandante de la Fuerza de la MONUSCO y con representantes de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. Se examinó la situación humanitaria y de la seguridad y se encomió a la MONUSCO por ayudar a las FARDC a proteger a los civiles. Los enviados también realizaron una visita al campamento de refugiados de Mugunga III.

26. El 5 de septiembre, mi Enviada Especial y sus colegas viajaron a Kampala, donde celebraron consultas por separado con los dirigentes regionales, paralelamente a la séptima Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Debatieron sobre la amnistía y la integración, la forma de concluir el diálogo de Kampala, la amenaza que representan las FDLR y ADF-NALU, y el empeoramiento de la crisis humanitaria. Los enviados también señalaron la eficacia de la Brigada de Intervención de la Fuerza durante los últimos enfrentamientos cerca de Goma, la necesidad de restablecer la confianza entre los dirigentes de la región, y la necesidad de fortalecer el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado y su relación con la MONUSCO.

27. Posteriormente, mi Enviada Especial y sus colegas viajaron a Kigali, donde se reunieron con el Presidente Kagame y ministros clave del Gobierno, incluidos el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa, el Ministro de Finanzas y Planificación Económica, y el Director General de los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad. En Kigali, los enviados señalaron la firme impresión de que algunos gobiernos de la región respaldaban a las fuerzas negativas, en particular el M23 y las FDLR. Observaron que ese apoyo constituía una violación del Marco. Como dato positivo, acogieron con beneplácito el consenso en la región de que el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23 debían reanudar sus negociaciones en Kampala. La delegación también debatió la importancia de impulsar simultáneamente iniciativas de paz y de desarrollo, ya que ambos objetivos se reforzaban mutuamente. Por último, los enviados y las autoridades ruandesas estuvieron de acuerdo en que, para superar los principales problemas a que se enfrentaban, los países de la región de los Grandes Lagos debían gestionar hábilmente la diversidad y promover la inclusión entre todos los grupos.

28. Subrayando su compromiso de promover el papel de la mujer en el establecimiento de la paz, la Enviada Especial Robinson también siguió colaborando activamente con los grupos de la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 2106 (2013), además de otras resoluciones pertinentes. Del 9 al 11 de julio, organizó una consulta regional en Bujumbura sobre las mujeres, la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, en colaboración con Femmes Africa Solidarité y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, con el apoyo de la BNUB. Asistieron a la conferencia más de 100 mujeres líderes de la región de los Grandes Lagos y países signatarios del Marco. Entre ellas figuraban las Ministras para las Cuestiones de Género de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda. Las organizaciones subregionales, regionales e internacionales también estuvieron representadas, así como los países donantes. Los participantes acogieron con beneplácito la consulta y expresaron su disposición a apoyar la aplicación del Marco. No obstante, también subrayaron que carecían de recursos para aumentar su participación, en particular en las esferas del seguimiento y la promoción, así como para combatir la violencia contra la mujer. Los participantes tuvieron la oportunidad de hacer aportaciones a la elaboración de parámetros de referencia para el Marco, que después se compartieron con el Comité de Apoyo Técnico. Uno de los principales resultados de la reunión fue el respaldo a la propuesta de mi Enviada Especial de establecer una plataforma de comunicación, con miras a mantener informados a los donantes sobre la movilización y la participación de las mujeres en la región. La plataforma prevista también contaría con pericia técnica para apoyar las iniciativas de paz de las mujeres en el ámbito de aplicación del Marco.

IV. Aplicación de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

A. Compromisos de la República Democrática del Congo

29. Bajo la presidencia de los Presidentes del Senado y la Asamblea Nacional, el Diálogo Nacional se inició el 7 de septiembre y duró dos semanas. El Presidente Kabila había pedido la celebración de esas consultas para fomentar la cohesión

nacional, tras la toma de Goma por el M23 en noviembre de 2012. Algunas figuras políticas y de la sociedad civil habían pedido que la comunidad internacional desempeñara un papel más importante en el diálogo. En este sentido, el Presidente Sassou Nguesso del Congo había expresado su disposición a actuar como facilitador.

30. Si bien asistieron una amplia gama de partidos políticos y representantes de la sociedad civil, los principales partidos de la oposición, en particular, la Union pour la démocratie et le progrès social (UDPS) y la Union pour la nation congolaise (UNC) decidieron no participar en el proceso y criticaron el formato de las consultas. Mi Representante Especial para la República Democrática del Congo asistió a la ceremonia de apertura.

31. Desde el establecimiento del Mecanismo Nacional de Supervisión en mayo, se lograron algunos progresos en el ámbito electoral. Por ejemplo, tras el establecimiento de la nueva Comisión Electoral Nacional Independiente, por primera vez en más de un año, se celebró en julio una reunión de la Alianza Electoral. Además, el Gobierno pidió oficialmente la asistencia técnica y logística de las Naciones Unidas en materia electoral, incluidos los asuntos relativos a los comicios provinciales y locales. También se registró un modesto avance en la reforma del sector de la seguridad, la mejora de la gobernanza financiera y la ampliación de la autoridad del Estado.

B. Compromisos de la región

32. El 28 de junio se celebró en Kinshasa un coloquio técnico sobre desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración, bajo los auspicios de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, a fin de examinar los problemas de financiación, técnicos, jurídicos y programáticos que podrían tratarse en relación con el Marco. Al coloquio asistieron representantes de la Conferencia y los donantes. Los participantes acordaron establecer un mecanismo de cooperación regional sobre desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración en el plano técnico, que funcionaría dentro del Marco.

33. A raíz de la gira regional que emprendí con el Presidente Jim Yong Kim del Banco Mundial, los días 18 y 19 de julio, la Unión Africana, las Naciones Unidas y el Banco Mundial organizaron una reunión ministerial sobre el tema “Enfoques regionales del desarrollo en los países de los Grandes Lagos en apoyo del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación”. A la reunión asistieron ministros de finanzas y planificación económica, y ministros de relaciones exteriores y cooperación internacional de los países de los Grandes Lagos. También asistieron representantes de las comunidades económicas regionales, los países asociados, las organizaciones internacionales y las organizaciones de la sociedad civil. La reunión señaló que una mayor cooperación e integración económica regional, y la mejora de la infraestructura y el comercio, podían fomentar la inclusión económica y crear oportunidades, especialmente para los grupos vulnerables, y, al mismo tiempo, fortalecer los acuerdos políticos. En la reunión también se determinaron una serie de intervenciones prioritarias en la región, en particular en el sector de la infraestructura del transporte y la energía, la agricultura, el comercio transfronterizo, el desarrollo económico y el sector social. En relación con la reunión, se realizó un inventario de las prioridades regionales y las esferas de

apoyo. Esto dará como resultado un plan de acción para fortalecer la colaboración y acelerar la aplicación de proyectos de desarrollo regionales.

34. Otra iniciativa positiva fue la puesta en marcha, el 25 de julio, del programa de certificación de minerales entre la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la República Democrática del Congo. El programa supone un paso importante para poner fin a la explotación ilegal de minerales, eliminar el fraude y evitar que los grupos armados se beneficien de la explotación ilegal de recursos.

C. Elaboración de parámetros de referencia

35. Se hicieron progresos notables en la elaboración de parámetros de referencia y los indicadores de progreso para el Marco. Bajo la copresidencia de las Naciones Unidas y la Unión Africana, el Comité de Apoyo Técnico del Mecanismo Regional de Supervisión se reunió tres veces en Nairobi. Durante esas reuniones, el Comité comenzó haciendo un balance de las deficiencias y los problemas en la aplicación del Pacto de 2006 sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos. Reconoció asimismo la importancia de los esfuerzos de paz en curso, como el diálogo de Kampala; el marco tripartito entre Angola, la República Democrática del Congo y Sudáfrica; y el proceso cuatripartito Oyo, iniciado por la República del Congo.

36. De conformidad con su mandato, el Comité se ha centrado en la elaboración de parámetros regionales, a la vez que ha contribuido a los parámetros nacionales e internacionales. Basándose en consultas con los asociados internacionales y líderes de la sociedad civil, el Comité ha elaborado un conjunto de parámetros de referencia e indicadores específicos, medibles, viables y con plazos, con una indicación clara de responsabilidades. Los parámetros hacen gran hincapié en la promoción de la paz, la seguridad y la justicia. También incluyen medidas para luchar contra la impunidad, crear las condiciones propicias para el regreso de los refugiados, apoyar la cooperación en la explotación de los recursos naturales y promover la cooperación económica en la región. Los parámetros regionales fueron aprobados por el Mecanismo Regional de Supervisión en su segunda reunión, celebrada el 23 de septiembre, paralelamente a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con arreglo al mandato de mi Enviada Especial, pronto se establecerá un mecanismo de seguimiento y evaluación para velar por que los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación se apliquen y supervisen periódicamente.

D. Compromisos internacionales

37. Como parte de la elaboración de parámetros de referencia e indicadores de progreso internacionales, mi Enviada Especial ha solicitado la contribución de los principales asociados internacionales, incluidos el Grupo de Contacto Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el Banco Mundial y las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular la MONUSCO. En todos sus contactos con los donantes y asociados internacionales, les alentó a que coordinaran sus esfuerzos a fin de lograr dividendos tangibles de la paz. También subrayó la importancia de reactivar la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, especialmente su programa de desarrollo económico e integración regional.

En este sentido, se prevé celebrar una cumbre de los Jefes de Estado de Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda para debatir sobre el comercio regional.

V. Observaciones y recomendaciones

38. En general, el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación se considera un mecanismo útil, habida cuenta de las oportunidades que presenta a la República Democrática del Congo y la región para hacer frente de manera eficaz a décadas de violencia y conflictos recurrentes. Sin embargo, este “marco de esperanza” aún tiene que alcanzar sus objetivos. Se están perdiendo y perturbando demasiadas vidas mientras los dirigentes de la región recaban la voluntad política para aplicar el Marco. Hago un llamamiento a todos los signatarios para que aceleren sus esfuerzos, sobre la base de las medidas positivas que se han adoptado desde la firma del Marco, en los planos nacional, regional e internacional.

39. La reanudación de las hostilidades entre las FARDC y el M23 es motivo de grave preocupación. La reanudación de los combates ha aumentado notablemente el riesgo de fracaso del proceso político y de una escalada de la violencia. Se ha intensificado la tensión en la región, tanto en los frentes militar como diplomático, y se necesitan con urgencia más esfuerzos concertados para superar los enormes desafíos que tenemos ante nosotros.

40. La reanudación de los combates en Kivu del Norte demuestra que hay cuestiones que deben abordarse de forma inmediata a fin de crear las condiciones necesarias para que el proceso político tenga éxito. En este sentido, me siento alentado por los esfuerzos colectivos emprendidos por los dirigentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC. Acojo con beneplácito y apoyo las principales recomendaciones de la cumbre de la SADC de 17 y 18 de agosto, así como las de la cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de 5 de septiembre. En particular, apoyo el llamamiento para que se ejerza la máxima moderación, para la urgente reanudación y conclusión del diálogo de Kampala, y la ampliación y el fortalecimiento del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado.

41. La próxima cumbre conjunta de la SADC y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos podría ayudar a los Estados miembros de ambas organizaciones a reconciliar sus diferencias y llegar a un entendimiento sobre la manera de lograr soluciones duraderas a los problemas en el este de la República Democrática del Congo. Mi Enviada Especial seguirá colaborando estrechamente con los dirigentes de la Conferencia Internacional y la SADC, así como el Facilitador del diálogo. Por otra parte, mi Enviada Especial y mi Representante Especial para la República Democrática del Congo seguirán colaborando estrechamente para lograr un enfoque equilibrado basado en la fuerza combinada de las negociaciones políticas y la presión militar.

42. Me preocupa el número inaceptablemente elevado de víctimas civiles del reciente estallido de violencia en el este de la República Democrática del Congo. Una vez más, condeno los ataques contra civiles y el personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO, incluido el personal de la Brigada de Intervención de la Fuerza. Quisiera expresar mi más sentido pésame a las familias de los civiles y soldados muertos durante los recientes enfrentamientos. A la luz de las violaciones

graves del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos perpetradas por el M23, deseo recordar a todos los interesados su compromiso, en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, de no dar refugio ni proporcionar protección a las personas acusadas de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y actos de genocidio o crímenes de agresión, así como a las personas incluidas en el régimen de sanciones de las Naciones Unidas. Además, habida cuenta de las numerosas denuncias de violaciones de los derechos humanos presuntamente cometidas por las fuerzas de defensa y de seguridad congoleñas, el Gobierno de la República Democrática del Congo debe intensificar sus esfuerzos por hacer frente a la impunidad y promover el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

43. Si bien debe contenerse el reciente estallido del conflicto y se deben reducir las tensiones, debemos proseguir los esfuerzos para abordar las causas profundas del conflicto, como se indica en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. En el plano nacional, me siento alentado por las iniciativas emprendidas por el Gobierno de la República Democrática del Congo. Sin embargo, es esencial que el Mecanismo Nacional de Supervisión esté en pleno funcionamiento a la mayor brevedad posible. Además, si bien acojo con beneplácito la apertura del diálogo nacional en la República Democrática del Congo, lamento que varios partidos de la oposición se hayan negado a participar. Insto a las autoridades congoleñas a promover un proceso inclusivo que refuerce la cohesión nacional. En este sentido, acojo con beneplácito la buena disposición del Presidente Sassou Nguesso del Congo para facilitar el proceso, si así se solicita. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar el diálogo nacional, de conformidad con el mandato de mi Enviada Especial y mi Representante Especial para la República Democrática del Congo.

44. Acojo con beneplácito las medidas positivas adoptadas en el plano regional, en particular la elaboración de parámetros de referencia e indicadores de progreso de la aplicación del Marco. Esos parámetros constituyen una base de referencia; sin embargo, es fundamental determinar rápidamente las medidas prioritarias que ayuden a reducir las tensiones, fomentar la confianza entre las partes interesadas y hacer más tangibles los dividendos de la paz. Mi Enviada Especial liderará las iniciativas a ese respecto, proponiendo medidas clave que los países de la región pueden adoptar con apoyo internacional. Ello forma parte de la hoja de ruta estratégica para la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, que mi Enviada Especial elabora actualmente y que presentará al Consejo de Seguridad en el cuarto trimestre de 2013.

45. El éxito del Marco requiere el compromiso unificado y sostenido de la comunidad internacional. En este sentido, acojo con beneplácito los esfuerzos de la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y la SADC para hacer frente a la crisis inmediata, mientras se intensifican los esfuerzos para aplicar el Marco. Mi Enviada Especial seguirá colaborando estrechamente con los garantes del Marco, sobre la base de las iniciativas regionales existentes, según convenga.

46. El apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales también es crucial para maximizar las oportunidades que se describen en el Marco. Cuento con el apoyo de los interesados internacionales para mantener el proceso en marcha, apoyar las medidas de fomento de la confianza y cumplir los compromisos contraídos en virtud

del Marco. También solicito a la comunidad de donantes que maximice el apoyo a la integración económica y el desarrollo en la región, en estrecha colaboración con mi Enviada Especial.

47. Quisiera dar las gracias a mi Enviada Especial, Mary Robinson, y su Asesor Especial, Modibo Touré, por sus esfuerzos incansables. Mi Enviada Especial y mi Representante Especial para la República Democrática del Congo seguirán colaborando estrechamente para ayudar a las autoridades congoleñas a cumplir sus compromisos con arreglo al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Confío en que los asociados internacionales, en particular los miembros del Consejo de Seguridad, y los equipos de las Naciones Unidas en los países de la región sigan prestando apoyo a mi Enviada Especial en el desempeño de su mandato.
